



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO Y/O REPARACION DE NEUMATICOS, LLANTAS Y VÁLVULAS PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR.**

**1. OBJETO DEL CONTRATO.**

El objeto del presente contrato es el suministro y/o reparación de neumáticos, llantas y válvulas para los vehículos y maquinaria del Excmo. Ayuntamiento de Andujar descritos en el Anexo I

**2. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA:**

Los licitadores en la oferta del suministro deberán de indicar: Llanta, medida del neumático, indicador de carga y velocidad, etc, podrá ofertarse una o más marcas, debiendo proponer una marca preferente, que deberá ser una de las marcas consideradas como "Premiun" (Michelin, Pirelli, Continental, Goodyear, Bridgestone) o similar a las anteriormente citadas. Al menos deberán de aportar los precios de la tabla Anexo I.

Para la reparación se indicará el precio individualizado del arreglo del pinchazo, montaje, alineación y equilibrado del neumático para cada tipo de vehículo, según el Anexo II

Los neumáticos irán etiquetados de acuerdo con la normativa vigente aplicable. Los licitadores deberán cumplir rigurosamente con la normativa vigente en materia de gestión de neumáticos fuera de uso.

Todos los neumáticos y repuestos deberán poseer la distinción y certificado de calidad y homologación de la Comunidad Europea (CE), el Ayuntamiento podrá requerir en cualquier momento la acreditación del cumplimiento de esta circunstancia.

**3.- PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

Las empresas licitadoras deberán ofertar obligatoriamente el precio unitario de cada uno de los neumáticos según el anexo I.

Si en el momento del suministro no se pudiera adquirir la marca del neumático ofertado, el Ayuntamiento se reserva el derecho de poder elegir de entre las marcas existentes en el mercado, de similares características a las ofertadas.

Durante la vigencia de la adjudicación no se admitirán otros precios que los indicados en los citados tarifarios.



#### **4.- GASTOS**

Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos que se originen en concepto de portes, embalajes, etc, del material a suministrar.

#### **5.- PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.**

El presupuesto máximo de licitación **anual** asciende a la suma de **SEIS MIL EUROS (6.000,00 €) IVA INCLUIDO** debiéndose ofertar a la baja.

#### **6.- PLAZO DE EJECUCION Y PRORROGA DEL CONTRATO**

La duración del contrato será por el período de **DOS AÑOS** desde la firma del respectivo contrato, pudiendo ser prorrogado por un año más, de mutuo y expreso acuerdo de las partes.

#### **7.- JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO.**

Se propone la presente contratación para proceder a la adquisición de neumáticos y/o reparación de los mismos, llantas y válvulas para la flota de vehículos y maquinaria, con la finalidad de mantener en orden de servicio tanto los de cuatro ruedas como las motocicletas del Parque Móvil del Excmo. Ayuntamiento de Andujar,. La contratación deberá efectuarse con una empresa de ramo especializada con capacidad suficiente, y solvencia técnica o profesional conforme al artículo 62 y 72 del TRLCSP de 14 de Noviembre de 2011.

#### **8.- OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO, FORMA Y PLAZOS PARA REALIZAR LOS PEDIDOS**

Con la entrega colocación del neumático se adjuntará el correspondiente albarán que indicará, referencia y descripción del producto y precio, comenzando en ese momento el período de garantía. El albarán de entrega deberá ser firmado por el empleado municipal que retire el vehículo o maquinaria ya reparado/a, con identificación de su nombre, apellidos y puesto de trabajo.

Caso de ser requerido deberá aportar toda la documentación técnica relativa a dicho repuesto.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

## 9.- PLAZOS DE ENTREGA

Se establece los siguientes plazos de obligado cumplimiento en las reparaciones:

- Cambio de neumáticos: 5 días desde que el Ayuntamiento avisa al taller de la necesidad de sustitución.
- Pinchazo, montaje de neumático, equilibrado de rueda y alineación de dirección: 4 horas desde la entrega de la rueda al taller.

## 10.- GARANTÍA DEL MATERIAL

El plazo mínimo de garantía de los neumáticos será de **DOS AÑOS** contra todo defecto de fabricación o montaje contado a partir de la instalación del mismo.

## 11.- FACTURACIÓN

Mensualmente presentarán las facturas correspondientes a los neumáticos servidos y reparaciones efectuadas conforme a la legislación vigente en cada momento, debiendo acompañar copia de los albaranes de entrega de los productos suministrados.

La factura deberá contener la descripción de los productos suministrados o servicios prestados, sus referencias, cantidad e importe unitario y debería ser presentadas en el Registro General del Ayuntamiento.

## 12.- CRITERIOS OBJETIVOS.

Los criterios objetivos en que versará la negociación que ha de servir de fundamento para la adjudicación a que se refiere el artículo 150.2 y 5 TRLCSP, son los siguientes:

- El precio ofertado según anexos I y II: 75%.
- El menor plazo de entrega: 25%.

Andújar, a 19 de febrero de 2015  
EL INGENIERO TÉCNICO MUNICIPAL

Fdo. Ángel Luis Expósito Corpas



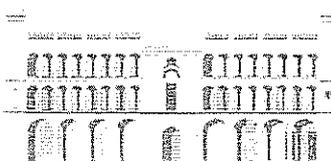
**ANEXO I**

SERVICIO	VEHÍCULO	MATRÍCULA	TIPO NEUMÁTICO
ALCALDÍA	PEUGEOT 407	1526-DTT	205/60 R16 92 H
BOMBEROS	KIA SORENTO	3298-GHV	245/70 R16 107H
BOMBEROS	IVECO	0081-BLK	225/75 R17.5 129-127M
BOMBEROS	PEGASO 3046-10	J-2076-AG	
BOMBEROS	LAND ROVER	J-8940-H	
BOMBEROS	ZODIAK	8ª-SE-2-10-07	
BOMBEROS	NISSAN CABSTAR F24.30.45	2280-FNC	185/75 R16C 104-102R
BOMBEROS	MERCEDES SPRINTER	7089-FTR	195/75 R16C 105-107R
BOMBEROS	IVECO AUTOESCALA	9538 HBL	287/70 R19.5 145-143 M
CARPINTERO	NISSAN CABSTAR.E 100	3004 BFL	195/70 R15C 102R
DEPORTES	R-TRAFFIC	J-7413-T	175 R14C 99-98P
DEPORTES	DUMPER MULTITOR	E-2576-BBW	100 175 15.3
EDUCACION	RENAULT MASTER	8629-DYZ	225/65 R16C 112-110T
ELECTRICOS	RENAULT KANGOO	2718-BTY	175/65 R14 82T
ELECTRICOS	CITROEN BERLINGO	0969-DWP	175/70 R14 84T
ELECTRICOS	NISSAN CABSTAR 125 35/3	8044-DNB	195/70 R15C 102R
ELECTRICOS	HUNDAY LANTRA	M-3408-VB	175/65 R14 82T
FONTANEROS	RENAULT KANGOO	6566 DWM	175/65 R14 82T
JARDINES	NISSAN TRADE	J-0521-N	185 R15 103-102R
JARDINES	PEGASO 120 E-18	J-3647-U	265/70 R19.5 140-138 M
JARDINES	TATA	4425-FHK	205/80 R16 104T
JARDINES	R-EXPRESS	J-0784-W	155/80 R13 79T
JARDINES	FORD TRANSIT 350 L	1706-CWB	185/75 R16C 104-102R
JARDINES	FORD CURIER 1,8 D	CO-0086-AF	155/70 R13 79T
JARDINES	ELEVADOR TEREX TA 50 RT	1021098000923	12-13.5
LIMPIEZA	NISSAN MICRA	CO-0070-AU	165/70 R13 75T
M. AMBIENTE	RENAULT KANGOO	J-9384-AD	175/65 R14 82T
M. AMBIENTE	FREELANDER	4547-CGG	215/65 R16 98H
NOTIFICADOR	OPEL ASTRA	MA-3269-CX	175/70 R13 82T
OBRAS	R-EXPRESS	J-0785-W	155/80 R13 79T
OBRAS	RETROPALA CASE	J-35945-VE	
OBRAS	CAMION IVECO 120 E-15	J-3646-U	265/70 R19.5 140-138M
OBRAS	FIAT FIORINO 1.7 TD	J-7674-AF	165/70 R13 83T
OBRAS	DUMPER RETRO PIQUERSA		10.0 175- 15.3
OBRAS	RULO WACKER RD10	W5028491	Rodillos
OBRAS	DUMPER AUSA 250 RMP	E-2575-BBW	10.0 175- 15.3
OBRAS	RETROPALA JCB	E-8820-BFC	Del. 340/80 R18, Tras. 480/80 R26
OBRAS	CITROEN BERLINGO	0618-DWP	175/70 R14 84T
OBRAS	MINIEXCAVADORA BOBCAT E-45	11120	Cadenas
OBRAS	CAMION VOLVO	3070-GDM	265/70 R19.5 148-138M



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

SERVICIO	VEHÍCULO	MATRÍCULA	TIPO NEUMÁTICO
OBRAS	CARRETILLA BAOLI	E-1998-BFD	700X12 (5.0) 600X9 (4.0)
OBRAS	RENAULT MASTER	7385-GJM	225/65 R14 82T
OBRAS	RENAULT KANGOO	2089 BDZ	165/70 R14 87R
P. CIVIL	NISSAN PICK-UP	2301-DMC	205/80 R16 104T
P. CIVIL	SANTANA ANIBAL	3209-DLB	235/85 R16 120-116Q
P. CIVIL	YAMAHA XT 660	2248-DYZ	Del 120/70 R15, Tras. 140/70 R14
POLICIA	YAMAHA YP-250R	4661-GNC	120/70 R15 MC 565
POLICIA	YAMAHA YP-250R	4668-GNC	120/70 R15 MC 565
POLICIA	KAWASAKI	8283-CCP	Tras 130/80 R17 Dela. 90/90 R21
POLICIA	DACIA DUXTER	4008-HSC	215/65 R16
POLICIA	KAWASAKI	8498-CCP	Tras 130/80 R17 Dela. 90/90 R21
POLICIA	NT 700V	1939-DZM	Tras150/70 ZR 17 MC Del 120/70ZR17 MC
POLICIA	CITROEN C8	4307-DTZ	215/60 R16 99H
POLICIA	KAWASAKI	8267-CCP	Trs,130/80 R 17 Del 90/90 R-21
POLICIA	KAWASAKI	8481-CCP	Trs.130/80 R 17 Del 90/90 R-21
POLICIA	CITROEN XSARA	6714-CBX	195/55 R15 85 V
POLICIA	NISSAN PATROL 6C D	J-8930-V	205/80 R16 104T
POLICIA	NT 700V	1913-DZM	Tras150/70 ZR 17 MC Del 120/70Z R 17 MC
POLICIA	NISSAN CABSTAR 105.28	6460-DGL	195/70 R15C 102R
POLICIA	RENAULT MEGANE 1,5 DCI	7103-CGF	195/65 R15 91V
POLICIA	IVECO (GRUA)	9533-CLW	195/75R-16C 107/105N
SERVICIOS	FORD TRANSIT TORNEO	2131 DPJ	195/65 R15 91V
SERVICIOS	FIAT SEICENTO1.1 SUITE	J-7673-AF	145/70 R13
SERVICIOS	FORD FIESTA	5185-DFM	175/65 R14
SERVICIOS	PIAGGIO ZAP	1547	110/80 -10
URBANISMO	CITROEN BERLINGO	0422-DWP	175/70 r14 84T



## ANEXO II

### PRECIO POR OPERACIÓN

OPERACIÓN	TIPO DE VEHÍCULO	PRECIO (1) OFERTA
Reparación pinchazo	Automóvil de cualquier clase	
Montaje de neumático	Automóvil de cualquier clase	
Equilibrado rueda	Automóvil de cualquier clase	
Alineación dirección	Automóvil de cualquier clase	
Reparación pinchazo	Furgoneta	
Montaje de neumático	Furgoneta	
Equilibrado rueda	Furgoneta	
Alineación dirección	Furgoneta	
Reparación pinchazo	Camión	
Montaje de neumático	Camión	
Equilibrado rueda	Camión	
Alineación dirección	Camión	
Reparación pinchazo	Tractor/Maquinaria de obra o similar	
Montaje de neumático	Tractor/Maquinaria de obra o similar	
Equilibrado rueda	Tractor/Maquinaria de obra o similar	
Alineación dirección	Tractor/Maquinaria de obra o similar	
Reparación pinchazo	Motocicleta	
Montaje de neumático	Motocicleta	
Equilibrado rueda	Motocicleta	
Reparación pinchazo	Pequeña maquinaria de obra	
Montaje de neumático	Pequeña maquinaria de obra	

(1) SE INCLUYE LA GESTIÓN DE RESIDUOS.  
IVA EXCLUIDO